COSITAL
Secretarios, Interventores y Tesoreros de Administración Local
Consejo General

CURSO DE FORMACIÓN BÁSICA PARA CARGOS ELECTOS

Alcaldes, Concejales y demás personal de las entidades locales.

Las cuestiones clave que debe conocer todo cargo electo para desarrollar su labor, explicadas de forma clara y sencilla.

- Del 19 de septiembre al 30 de octubre de 2023
- Duración: 50 horas

Índice

01 PRESENTACIÓN

02 PROGRAMA

MÓDULO 1. LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA MUNICIPAL.
MÓDULO 2. LA ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y LOS RECURSOS HUMANOS.
MÓDULO 3. COMPETENCIAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.
MÓDULO 4. LA HACIENDA MUNICIPAL.
MÓDULO 5. URBANISMO.
MÓDULO 6. LA CONTRATACIÓN EN LAS ENTIDADES LOCALES.

03 FECHAS, METODOLOGÍA, INSCRIPCIÓN

COSITAL
Secretarios, Interventores y Tesoreros de Administración Local
Consejo General

01 PRESENTACIÓN

Los Ayuntamientos se encargan de ordenar y gestionar las políticas de lo cotidiano, las que más directamente influyen en la calidad de vida de las personas. De ahí la importancia de quiénes las ordenan y gestionan:

Alcaldes y Concejales. Son responsables políticos que proceden de las más diversas profesiones. No son -ni tienen por qué ser- especialistas en derecho ni en economía. Lo que más importa son sus ideas, sus valores y su dedicación a la ciudadanía. Pero necesitan unos conocimientos básicos de régimen local para dominar un medio que está plagado de condicionantes técnicos, jurídicos y económicos.

Este curso está concebido para facilitar ese tipo de conocimientos. Para dar respuesta a los muchos interrogantes que le surgen al cargo electo a la hora de tomar decisiones y planificar sus tareas. Sólo se tratan las cuestiones clave, y se hace de forma clara, pensando no en especialistas, sino en facilitar las cosas a quiénes se enfrentan a su representatividad sin apenas experiencia administrativa, con las ideas claras de lo que quieren, pero necesitan conocer vías seguras para conseguirlo.

El Curso se estructura en seis Módulos, cada uno dedicado a un aspecto CLAVE y visto de forma sencilla e integral.

En el Curso se utilizarán foros de debate, vídeos y videoconferencias activas con los participantes, que podrán interactuar para resolver sus dudas y expresar sus inquietudes.

Coordinación:
Valentín Merino Estrada. Doctor en Derecho. Secretario de Administración Local, categoría superior.
Eulalio Ávila Cano. Secretario e Interventor-Tesorero de Categoría superior.

02 PROGRAMA

MÓDULO 1. LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA MUNICIPAL.

1.1. El régimen local español en el contexto europeo.
- 1.1.1. Sistemas de gobierno local en Europa. Estudio comparado.

1.2. Órganos de gobierno de las entidades locales.
- 1.2.1. El Alcalde.
- 1.2.2. El Pleno. Competencias. Régimen de sesiones. Cuestión de con fianza y moción de censura.
- 1.2.3. La Junta de Gobierno Local.
- 1.2.4. Los Concejales Delegados
- 1.2.5. Las Comisiones Informativas y otros órganos complementarios.

1.3. Estatuto, derechos y deberes de los concejales.
- 1.3.1. Derechos económicos. Dedicación exclusiva y dedicación parcial. Asistencias a sesiones.
- 1.3.2. Responsabilidad política, civil, penal y administrativa.
- 1.3.3. Derecho de información de los concejales.
- 1.3.4. Régimen de los grupos políticos.

1.4. Participación ciudadana.
- 1.4.1. Democracia y participación de la ciudadanía en las decisiones que afectan a la vida local.
- 1.4.2. Consejos Sectoriales y otros órganos de participación.
- 1.4.3. El referéndum y la consulta popular municipal.

Duración: 19-25 de septiembre de 2023.
Profesor: Eulalio Ávila Cano. Secretario e Interventor-Tesorero de Categoría superior.

02 PROGRAMA

MÓDULO 2. LA ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y LOS RECURSOS HUMANOS.

2.1. Los recursos humanos en la administración local.
2.2. Selección del personal.
2.3. Carrera administrativa, provisión de puestos y promoción interna.
2.4. Derechos y obligaciones de los funcionarios.
2.5. Instrumentos de planificación y gestión de recursos humanos.
2.6. Régimen retributivo.
2.7. Personal laboral.
2.8. Funcionarios con habilitación de carácter nacional.

Duración: 26 de septiembre-2 de octubre de 2023.
Profesora: Rosa de la Peña Gutiérrez. Secretaria General del Ayuntamiento de Palencia.

MÓDULO 3. COMPETENCIAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.

3.1. Las competencias municipales:
- 3.1.1. El sistema competencial: materias, potestades y financiación.
- 3.1.2. Las competencias propias.
- 3.1.3. Las competencias a ejercer por delegación.
- 3.1.4. Las competencias “de iniciativa”.
- 3.1.5. El estado de la cuestión en las principales materias: servicios sociales, educación, economía y empleo.
- 3.1.6. Conclusiones y orientaciones para la actuación.

3.2. Los servicios públicos municipales:
- 3.2.1. Las actividades de “servicio” de las Entidades Locales y el interés general.
- 3.2.2. El catálogo de servicios públicos locales.
- 3.2.3. Los servicios mínimos de obligada prestación.
- 3.2.4. Prestación conjunta de servicios municipales: mancomunidades, consorcios y otras.
- 3.2.5. Las formas de gestión de los servicios públicos locales.
- 3.2.6. Los procedimientos para decidir la forma de gestión.
- 3.2.7. Ventajas e inconvenientes de las denominadas ”remunicipalizaciones”.

Duración: 3-9 de octubre de 2023.
Profesor: Valentín Merino Estrada. Doctor en Derecho. Secretario de Administración Local, categoría superior.

02 PROGRAMA

MÓDULO 4. LA HACIENDA MUNICIPAL.

4.1. Elaboración del presupuesto. Gastos e ingresos:

- 4.1.1. ¿Qué es el Presupuesto?
- 4.1.2. ¿Quién debe elaborarlo y qué principios ha de respetar?
- 4.1.3. ¿Qué documentos contiene?
- 4.1.4. ¿Cómo se tramita?
- 4.1.5. ¿Qué es un presupuesto participativo?
- 4.1.6. ¿Cabe recurso frente al acuerdo de aprobación provisional de Presupuesto?
- 4.1.7. ¿Y frente al de aprobación definitiva?
- 4.1.8. Cierre del ciclo: liquidación y cuenta general.
- 4.1.9. ¿Cuáles son las fases de ejecución del gasto público?

4.2. La función de control interno de la gestión económico-financiera de la entidad local:

- 4.2.1. Función interventora.
- 4.2.2. Control financiero.

Duración: 10-16 de octubre de 2023.
Profesora: Pilar Ortega Jiménez. Interventora Adjunta Diputación Provincial de León.

02 PROGRAMA

MÓDULO 5. URBANISMO.

La actividad urbanística.

- La Constitución de 1978.
- Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.
- La regulación de la actividad urbanística.
- La actividad urbanística.
- El régimen jurídico del suelo.
- Las determinaciones urbanísticas.
- Redes o sistemas de infraestructuras, equipamientos o servicios (dotaciones).
- La edificabilidad y el aprovechamiento urbanístico.
- El planeamiento urbanístico.
- La ejecución del planeamiento.
- Ejecución aislada o asistemática.
- Ejecución integrada o sistemática.
- La implementación de la ejecución del planeamiento.
- Ejecución jurídica.
- Ejecución física.
- El patrimonio municipal del suelo.
- La intervención en el uso y la edificación.
- El deber de conservar.
- Vulneración de la legalidad urbanística.
- La sanción por los ilícitos urbanísticos.

Duración: 17-23 de octubre de 2023.
Profesor: José Luis Pérez López. Presidente del Consejo General de COSITAL.

02 PROGRAMA

MÓDULO 6. LA CONTRATACIÓN EN LAS ENTIDADES LOCALES.

6.1. Principios y objetivos de la legislación de contratos:

6.1.1. Introducción a la contratación pública.
6.1.2. Normativa aplicable a los contratos públicos.
6.1.3. Principios y objetivos básicos de la contratación pública.

6.2. Ámbito objetivo y subjetivo de la Ley de Contratos. Tipos de contratos:

6.2.1. Tipos de contratos y negocios excluidos de la LCSP.
6.2.2. Poderes adjudicadores y órganos de contratación.
6.2.3. Contratistas. Prohibiciones para contratar.

6.3. El expediente de contratación:

6.3.1. Tipos de tramitación del expediente de contratación y de procedimientos de adjudicación.
6.3.2. Preparación del contrato.
6.3.3. Adjudicación y formalización de los contratos.
6.3.4. Ejecución y extinción de los contratos.

Duración: 24-30 de octubre de 2023.
Profesor: José Manuel Martínez Fernández. Oficial Mayor de la Diputación Provincial de León.

03 FECHAS, METODOLOGÍA, INSCRIPCIÓN

Plazo de Inscripción: hasta la fecha de inicio de curso.
Duración del Curso: 19 de septiembre - 30 de octubre de 2023.

Inscripción:
Curso online (50 horas): 150 € -IVA incluido-.
Inscripción a módulos online independientes: 60€/ módulo.

Metodología:

- El programa formativo se desarrolla online mediante la Plataforma e-learning (sistema Moodle, el más utilizado por las Universidades) que permite al alumno adaptar las clases a sus necesidades, siendo tutorizado por profesionales expertos en los diferentes ámbitos y asesorados a su vez por un equipo de formadores, técnicos, informáticos y pedagogos.

- Esta modalidad de formación ofrece muchas ventajas, es muy intuitiva, y por sus características se adecua perfectamente a las circunstancias en las que vivimos actualmente. Sabemos que los cargos electos necesitan informarse y adquirir conocimientos pero carecen del tiempo para asistir a un curso presencial. Por eso ofrecemos esta formación con esta metodología, avalados por los más de cinco mil empleados públicos matriculados en el último año y que se han formado ya con nosotras.

- Siendo responsables y en pos de la sostenibilidad de las Entidades Locales, este tipo de formación permite el ahorro en costes de desplazamientos y dietas.

- El profesorado no solo cuenta con una amplia experiencia formativa en cada una de las materias y actividades, sino que son acreditados profesionales reconocidos por su neutralidad e independencia.

- A través de la plataforma online del curso puede acceder al tutorial de funcionamiento donde le guiaremos a través de la misma a fin de que su uso le sea más fácil.

03 FECHAS, METODOLOGÍA, INSCRIPCIÓN

Tutorías: Durante toda la duración del curso, el profesorado estará telemáticamente a disposición de los alumnos para las consultas que deseen hacer sobre las materias objeto del curso. Las tutorías se realizan a través de los propios canales de comunicación de la plataforma, correo electrónico, teléfono y soporte remoto.

Documentación: Se entregarán a los alumnos las ponencias de los profesores, correspondientes a cada de una de las partes en las que se organiza el curso, así como otra documentación complementaria: Casos prácticos, ejemplos, modelos, novedades, etc.

Evaluación: Autoevaluaciones: Al finalizar cada tema, o cada unidad didáctica o módulo se incluirá un cuestionario de preguntas de tipo test para que el alumno pueda comprobar su grado de comprensión del temario.

Destinatarios: Alcaldes, Concejales y demás personal de las entidades locales.

Inscripciones, precio del curso y cancelación: La inscripción se realiza a través de la plataforma de **www.cosital.es**

Los solicitantes al realizar la inscripción a través de la plataforma recibirán en el correo electrónico que hayan facilitado un PDF con la factura y deberán abonar antes de la finalización del plazo de inscripción la cantidad seleccionada, según el tipo de inscripción, como derechos de matrícula y expedición de las certificaciones, al número de cuenta que se indique en la misma factura. En caso de ser admitido sin haber abonado el importe requerido, COSITAL le indicará las condiciones y plazos de pago para poder realizar el curso.

Precios especiales y descuentos para grupos en una misma entidad local, contacte con nuestro equipo y le realizaremos una oferta, en el teléfono 915211825.

En caso de no celebrarse el curso o su solicitud no pudiera ser admitida será reintegrado este importe en el plazo máximo de 60 días. En caso de cancelación de la matrícula por parte del alumno, para la devolución del importe abonado, será imprescindible contar con los datos bancarios necesarios para efectuar dicha devolución, y que se haya comunicado por escrito la cancelación de su matrícula antes del día de inicio de la actividad, en caso contrario sólo se devolverá el 50% del citado importe.

03 FECHAS, METODOLOGÍA, INSCRIPCIÓN

Certificado de asistencia: Finalizada la actividad, tendrán derecho a la expedición del certificado de asistencia.

DIPUTACIONES PROVINCIALES, CABILDOS Y CONSEJOS AUTONÓMICOS: Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local recoge importante y nuevas funciones de coordinación para las Diputaciones Provinciales o Entidades equivalentes, Cabildos, Consejos Insulares y Comunidades Autónomas Uniprovinciales (Art. 36). Por esta razón en los próximos años será fundamental la formación de su personal, para adaptarse a los nuevos retos y prestar un mejor servicio a la ciudadanía. Por esta razón este servicio es de especial interés para las Diputaciones Provinciales, para las que ofrecemos formación “adhoc” y específica sobre las materias que necesiten en cada momento de acuerdo con las reformas normativas, de actualización jurídica, y también de manera más urgente y extraordinaria para acometer nuevos procesos y nuevas competencias, y de acuerdo con los plazos que nos soliciten. Estas formaciones se pueden complementar con jornadas presenciales en la propia Diputación provincial o en otro lugar específicamente para resolver dudas y/o casos prácticos. Para más información contacte con nuestro equipo.

EQUIPO DE FORMACIÓN ONLINE DE COSITAL
CONSEJO GENERAL COSITAL

Más información: 91 521 18 25
formacion@cosital.es
www.cosital.es

COSITAL
Secretarios, Interventores y Tesoreros de Administración Local
Consejo General